



Pereira, Enero 27 de 2021

Señor
JAIRO ALBERTO ARANZA SANCHEZ
Representante legal
CAPTURA DE VEHICULOS CAPTUCOL.
Bogotá

Asunto: Comunicación de Invitación a Conformación de lista de Parquaderos Judiciales autorizados

Cordial saludo:

De la manera mas atenta, me permito informarle que la verificación de los documentos presentados por la empresa que usted representa para la "Convocatoria pública para conformación de lista año 2021 de parqueaderos autorizados para inmovilización de vehículos por orden judicial de los Jueces de la República seccional Pereira" se encuentra aun en desarrollo.

Es por lo anterior, que hasta la fecha no se ha podido expedir la respectiva Resolución y por ello le informo que la resolución será expedida a mas tardar el día 05 de febrero de 2021.

Atentamente,

DIANA VANESSA VILLA FRANCO
Coordinadora de Asistencia Legal